



**ACTA REUNIÓN
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

FECHA: Bogotá, 24 de enero de 2022

HORA: De las 8:00 a.m. a las 9:00 a.m.

LUGAR: Sesión Mixta (Presencial y virtual)

ASISTENTES: Laura Jimena Mojica Salazar, Secretaria General y Presidenta del Comité
Sandra Rocía Sandoval, Viceministra de Minas
Miguel Lotero Robledo, Viceministro de Energía
José Manuel Moreno Casallas, Director de Hidrocarburos
Tatiana Lorena Aguilar Londoño, Directora de Minería Empresarial
Ercilia Monroy, Directora de Formalización Minera
Luis Julián Zuluaga, Director de Energía Eléctrica
Paola Galeano Echeverri, Jefe Oficina Asesora Jurídica
María Paula Moreno Torres, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
Julián Antonio Rojas, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano
Julián Eduardo Páez Gil, Subdirector Administrativo y Financiero
Paula Andrea Palacio Salazar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional y
Secretaria Técnica del Comité

AGENDA:

	TEMA	ALCANCE
1.	Verificación del quórum	
2.	Contextualización y alcance del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de MIPG y cronograma de sesiones 2022.	Informativo
3.	Retos y programación FURAG.	Informativo
4.	Resultados de Auditoría Interna de Calidad.	Informativo
5.	Resultados Plan de Acción 2021.	Informativo
6.	Presentación del Plan de Acción Anual 2022 y sus planes articulados (Decreto 612 de 2018).	
	Plan de Acción Anual 2022	Para aprobación
	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022	Para aprobación
	Plan Anual de Adquisiciones 2022	Para aprobación
	Plan Estratégico de Talento Humano - STH	Para aprobación



	Plan Institucional de Capacitación PIC	Para aprobación
	Plan Anual de Vacantes	Para aprobación
	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Para aprobación
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Para aprobación
	Plan de Bienestar Social e Incentivos	Para aprobación
	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Para aprobación
	Plan de Tratamiento de Riesgos y Seguridad y Privacidad de la Información	Para aprobación
7.	Presentación documentos archivísticos.	
	Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA (2022-2024)	Para aprobación
	Manual del Sistema Integrado de Conservación - SIC	Para aprobación
	Tablas de Valoración Documental – TVD Electrificadora de Bolívar	Para aprobación
	Procesos Contractuales en materia documental Vigencia 2022	Informativo
8.	Comentarios y varios.	

DESARROLLO

Mediante convocatoria del 21 de enero de 2021, se envió citación a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para participar en su primera sesión, mediante ésta citación se remitió la presentación a desarrollar con el fin de ser consultada previamente y agilizar el desarrollo de la sesión, la cual forma parte integral del acta.

1. Verificación del quórum

En cumplimiento de la Resolución 4–0011 del 10 de enero de 2020, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD está conformado por los siguientes integrantes que tienen voz y voto y cuentan para el quórum:

1. Laura Jimena Mojica Salazar, Secretaria General y Presidenta del Comité
2. Miguel Lotero Robledo, Viceministro de Energía
3. Sandra Rocío Sandoval, Viceministra de Minas
4. José Manuel Moreno Casallas, Director de Hidrocarburos
5. Tatiana Lorena Aguilar Londoño, Directora de Minería Empresarial
6. Ercilia Monroy, Directora de Formalización Minera
7. Luis Julián Zuluaga, Director de Energía Eléctrica
8. Paola Galeano Echeverri, Jefe Oficina Asesora Jurídica
9. María Paula Moreno Torres, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
10. Julián Antonio Rojas, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
11. Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano



- En cuanto al Plan Institucional de Archivos, PINAR, se recordó que éste no es presentado, dado que ya había sido aprobado por el Comité hasta la vigencia 2022.

7. Presentación de documentos archivísticos

Se indicó por parte de la Secretaria General, que, de acuerdo con la competencia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se presenta:

- El Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA (2022-2024), que se somete a aprobación en virtud de que en 2019 el Archivo General de la Nación –AGN realizó visita de inspección del cual se deriva el requerimiento de cerrar 7 de los hallazgos y la permanencia de 2 para las vigencias 2022-2024. El plan presentado garantiza y fortalece la mejora continua del proceso de gestión documental en el Ministerio, y optimiza los procedimientos de gestión de la información a nivel institucional.
- El Manual del Sistema Integrado de Conservación – SIC, que se somete a aprobación en cumplimiento del Acuerdo 006 de 2014, artículo 11 del AGN, que obliga al Ministerio a desarrollar acciones que permita la conservación y preservación en el manejo de la información, física y electrónica, durante el ciclo de vida de los documentos (Archivo de Gestión, Archivo Central y Archivo Histórico), lo que conlleva a garantizar la salvaguarda de la información y el patrimonio documental del país.
- Las Tablas de Valoración Documental – TVD Electrificadora de Bolívar, que se somete a aprobación en cumplimiento al Acuerdo 004 de 2019, Título I, Artículo 9 del AGN, que indica que éstas deben ser aprobadas por el Comité Interno de Archivo integrado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así, el Ministerio, como cabeza del sector Minero- Energético debe administrar los archivos de las entidades adscritas y vinculadas que se liquiden y por lo tanto el fondo documental de la Electrificadora de Bolívar, se encuentra en custodia del Archivo Central del Ministerio desde el 2012. Las TVD permiten a la entidad determinar, en el área archivística la disposición de la acumulación documental, con el fin de verificar por conceptos primarios o secundarios, la necesidad de mantener o no ciertos documentos o información.
- Se presenta para conocimiento del Comité, los procesos contractuales en materia documental proyectados para la vigencia 2022, en cumplimiento del Acuerdo 008 de 2014, expedido por el Archivo General de la Nación, que indica que los contratos que involucren actividades relacionadas con temas de archivo deberán ser puestos en conocimiento al Comité Interno de Archivo, en el presente caso el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Adicionalmente se dan a conocer los últimos suscritos durante el último semestre de 2021.

Se resaltan los beneficios de presentar y someter a aprobación los documentos archivísticos, dentro de los cuales se enuncia: El fortalecimiento de la función archivística en el Ministerio, mediante la implementación de procesos y procedimientos; la mejora en la eficiencia, eficacia, gestión y tratamiento de la información en el Ministerio; el mejoramiento de los sistemas de información por medio del aprovechamiento de las tecnologías como garantía y acceso de información por parte de los ciudadanos;



la salvaguarda de la memoria institucional como parte fundamental de los archivos públicos como garantía de los derechos de la ciudadanía y fuente para la historia; la seguridad de la información conforme a los lineamientos estipulados en la ley 1712 del 2014 (información pública, clasificada y reservada) y el diseño e implementación de instrumentos archivísticos que contribuyen a la toma de decisiones.

Surtido el proceso de presentación de los temas a considerar de acuerdo con la agenda, y el análisis correspondiente para aprobación o validación, los miembros del Comité emitieron su votación así:

Miembro del Comité	Aprobación o validación a documentos o información presentada SI / NO
Laura Jimena Mojica Salazar, Secretaria General y Presidenta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	SI
Sandra Rocío Sandoval, Viceministra de Minas	SI
Miguel Lotero, Viceministro de Energía	SI
José Manuel Moreno Casallas, Director de Hidrocarburos	SI
Tatiana Lorena Aguilar Londoño, Directora de Minería Empresarial	SI
Ercilia Monroy Sánchez, Directora de Formalización Minera	SI
Luis Julián Zuluaga, Director de Energía Eléctrica	SI
Paola Galeano Echeverri, Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
Maria Paula Moreno Torres, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	SI
Julián Antonio Rojas, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	SI
Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirección de Talento Humano	SI
Julián Páez, Subdirector Administrativo y Financiero	SI

Los soportes individuales de cada uno de los documentos sometidos a consideración del Comité y la presentación realizada se encuentran en la carpeta compartida denominada: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amnieto_minenergia_gov_co/EgkjkXX9lJBqoMslIdTWAnwB3953XCe85Fs4OQDqBlbAlg?e=aRm1dx los cuáles hacen parte integral de la presente acta.

Paula Andrea Palacio Salazar
Secretaria Técnica

Anexos: Presentación Power Point (80 folios)
1 Convocatoria (1 Folio)

Transcriptor: Aida Marcela Nieto Penagos